

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,462.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,133.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,127.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.50
7. Por número atrasado	\$ 51.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 366.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.

(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro

C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,

Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones!

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 33

TOMO CLXXXII
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 31
JUEVES 16 DE OCTUBRE AÑO 2008

Junta de Caminos del Estado de Sonora
Coordinación de Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 021

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

Table with 6 columns: No. de licitación, Costo de las bases, Fecha límite para Compra de Bases e inscripción, Junta de aclaraciones, Visita al lugar de la obra o los trabajos, Presentación y apertura de proposiciones. Includes rows for 55070013-074-08 and 55070013-075-08.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora, los días: Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 9:00 A 14:30.
* Recursos provenientes del programa Estatal Directo, Oficios de Autorización Nos. SH-ED-08-351 de fecha 10 de Septiembre de 2008 y SH-ED-08-327, de fecha 02 de Septiembre del 2008.
* La junta de aclaración se llevará a cabo en: Sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora.
* Anticipos.- El 10% para inicio de la obra correspondiente y el 20% para la compra y producción de materiales.
* La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo, en las Oficinas de la Residencia de la Junta de Caminos, de donde corresponda la obra.
* No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
* El contrato que se celebre será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.
* Se invita a la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos de la presente licitación.
* Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en la presente licitación.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).-Registro actualizado en la Cámara que le corresponde (opcional); d).- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; g).- Recibo por la compra de bases; h).- Acreditación de capacitación; i).- Escrito en el que manifieste domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación; j).- Copia de identificación oficial vigente; y k).- Declaración de integridad. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia. Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 31 de su Reglamento, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la proposición solvente más baja. Forma de pago.- 20 días naturales posteriores a la autorización de la estimación.

Hermosillo, Sonora a 18 de Octubre del 2008

ING. GILBERTO RIVERA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica

BOLETÍN OFICIAL

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2008

No. 31

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2008

No. 31

BOLETÍN OFICIAL

- Bienes de Alfredo Reyna Valenzuela y otra 26
Bienes de Adelaida Bustamante de Estrella y otro
Bienes de Ramón Valdez Ramírez y/o
Bienes de Jorge Luis Tapia Yánes y otra 27
Bienes de Manuel Enrique Foullet García
Bienes de María Evelia Fierros Reyes
Bienes de Andrés Argüelles Enriquez
Bienes de María Inés Valle Espinoza
Bienes de Oralia Esthela Fonseca Padilla y/o
Bienes de Roberto Copado Rodrigo
Bienes de Martha Leticia Márquez Sandoval 28
Bienes de José Carmelo Amaya Contreras
Bienes de Esperanza Torres Torres
Bienes de José Villa Galvez
Bienes de Ángel Ramón Durazo Durazo
Bienes de Virginia Meneses Valencia
Bienes de Ana María Vargas Pineda
Bienes de José Luis Muro Rendón
Bienes de María Torúa Varela de Vásquez 29
Bienes de César Medina Portillo
Bienes de Onésimo Castillo Fimbres y otra
Bienes de Eladio Burrola Amaya
Bienes de Rodrigo Villegas Villaseñor
Bienes de Juana Zavala Juárez
Bienes de Francisco Javier Chávez Urias
Bienes de Adrián Orozco Acosta
Bienes de Alejandro Cárdenas Aguilar
Bienes de Jesús Ramírez López
Bienes de Joaquín Rolando Rodríguez Bracamontes
Bienes de Gabriel Escalante Verdugo 30
Bienes de Ernest Robles Altamirano
Bienes de José López Romero y otro
Bienes de Jorge Isaac Martínez Ríos
Bienes de María del Carmen Olivarría Pantaleón
Bienes de Cecilia Luna Silva y otro
Bienes de Ernesto Paredes Estrada 31
Bienes de Arturo Romo Adarga
Bienes de Genaro Duarte Ocaño
Bienes de Francisco Valdez Aguirre
Bienes de Rafael Yescas Murrieta
Bienes de José María Ibarra Uruchurtu
Bienes de Manuel López Gutiérrez
Bienes de Isidro García Arenas y otra 32
..... 33

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Zarina Guadalupe Esquer Campoy	17
Promovido por José Luis Ocampo Guerrero
Promovido por María de los Angeles Tamayo Miranda
Promovido por Martha Cecilia González Herrera	18
Promovido por Salvador Villaseñor Chan
Promovido por José Rolando Abril Moreno
Promovido por Alvaro Melicoff Tadee(sic)	19
Promovido por Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz
Promovido por José Jesús Valenzuela López	20
Promovido por Bibiana Olivia Félix Gracia y/o
Promovido por Héctor Alfonso Gámez Parra
Promovido por José Manuel Leyva Wilson	21
Promovido por Guillermo Ibarra Saavedra
Promovido por Olga Manzano Mozqueda
Promovido por Víctor Ramón Delgado Zamudio

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Adelaida Vázquez Carmona	22
Promovido por Brenda Vanessa Zazueta Romo
Promovido por Feliciano Macías Avila	23
Promovido por María Cecilia Quintana Figueroa
Promovido por Juan Torres Padilla
Promovido por Carla Marlen Lagarda Soto

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerios Público	24
--	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Isidro Félix Figueroa
Bienes de Amalia Vidal Vidal viuda de Lizárraga
Bienes de Juana Calvario Rivas
Bienes de Ramón Murrleta Urquidez	25

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESAMENTARIOS

Bienes de Luisa González Vargas
Bienes de María Jesús Acosta Aguilar y otro
Bienes de Bartolo Valenzuela Quiñonez
Bienes de Julio César Gutiérrez Navarro
Bienes de María Elisa Quintana Vidal
Bienes de Rogelio Álvarez Miranda
Bienes de Miguel Ramírez Durazo
Bienes de Ramón Martínez Montijo	26

**Junta de Caminos del Estado de Sonora
Coordinación de Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios
Licitación Pública Nacional**

Convocatoria: 022

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Compra de Bases e inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de de proposiciones	
55070013-076-08	\$4,000.00, costo en Compranet: \$3,800.00	28 de Octubre del 2008	28 de Octubre del 2008 a las 14:00 hrs	27 de Octubre del 2008 a las 14:00 hrs.	03 de Noviembre del 2008 a las 14:00 hrs.	
Licitación No.	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
55070013-076-08	Construcción de Estación de Campo tipo, para la reserva de la biosfera el Pinacate y Gran Desierto de Altar, reserva de la biosfera Alto Golfo de California, ubicado en el km. 38+000, en la Carretera Costera Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara, en el municipio de Puerto Peñasco, en el Estado de Sonora.			17 de Noviembre del 2008	150 Días Naturales	\$2,000,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora, los días: Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 A 14:30. La forma de pago es: en la Junta de Caminos del Estado, en efectivo o con Cheque Certificado o de Caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

* Recursos provenientes del programa Estatal Directo, Oficios de Autorización Nos. SH-ED-R-08-038 de fecha 18 de Febrero de 2008. La formalización del contrato estará sujeta a la radicación de recursos de la concesión de la Carretera San Luis Río Colorado-Golfo de Santa Clara, de no llevarse a cabo esta radicación, se cancelará el proceso de licitación y dejará sin efecto el fallo.

* Los interesados a su elección podrán presentar sus propuestas, ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el Art. 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

* La junta de aclaración se llevará a cabo en: Sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora.

* Anticipos.- El 10% para inicio de la obra correspondiente y el 20% para la compra y producción de materiales.

* La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo, en las Oficinas de la Residencia de la Junta de Caminos, de donde corresponda la obra.

* No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

* El contrato que se celebre será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.

* Se invita a la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos de la presente licitación.

* Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en la presente licitación.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).-Registro actualizado en la Cámara que le corresponde (opcional); d).- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; g).- Recibo por la compra de bases; h).- Acreditación de capacitación; i).- Escrito en el que manifieste domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación; j).- Copia de identificación oficial vigente; y k).- Declaración de integridad. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia. **Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 31 de su Reglamento, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la proposición solvente más baja. **Forma de pago.-** 20 días naturales posteriores a la autorización de la estimación.

Hermosillo, Sonora a 16 de Octubre del 2008

ING. GILBERTO RIVERA FELIX
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica



XIX H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2006-2009



EDICTO

SEGUNDA PUBLICACION

13 de Octubre de 2008.-

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos del Corralón Municipal, ubicados entre Avenidas Fernando Montes de Oca y Niños Héroes entre calle Nacozeni, Colonia López Portillo, de esta ciudad se encuentran depositados bajo custodia del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, vehículos que fueron abandonados por sus propietarios; en consecuencia y con fundamento en el artículo 196 Bis, Fracción I, II y III, de La Ley de Gobierno y Administración Municipal, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la segunda publicación, a los propietarios de dichas unidades para acudir en días hábiles, con la documentación que acredite la liberación del mismo por el C. Juez Calificador; oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Boulevard Benito Juárez y Freemont, planta baja, Colonia centro, de esta Ciudad; a pagar adeudos contraídos por infracción al Bando de Policía y Gobierno; además de los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos en los artículos 127, fracción II, inciso A y B fracción III; incisos A y B; de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 29, Fracción II, III de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, para el ejercicio 2008, apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública según conste en el número de expediente No. PTOPCO/TES/REM-003/008. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, ubicado en el domicilio anteriormente señalado.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
XIX AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO

OCEAN. FEDÉRICO LÓPEZ REYES
TESORERO MUNICIPAL

ESTATAL	
JUNTA DE CAMINOS Convocatorias 21 y 22.	2
MUNICIPAL	
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO Remate vehicular	4
FEDERAL	
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28 Emplazamiento para Central de Servicios de Carga, SA de CV.	5
AVISOS	
AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	7 a 32
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Amparo Palacios Flores	7
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	(4) 7,9,10
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	7
Pedro Wilfredo(sic) Tapia Maldonado	8
Banco Nacional de México, S.A.	9
BBVA Bancomer, S.A.	9
Pedro Antonio Quintanar Rohana	10
Hipotecaria México, S.A.	11
Banco Mercantil del Norte, S.A.	11
César Castelo Valenzuela	12
JUICIOS HIPOTECARIOS	
HSBC México, S.A.	13
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	13
Metrofinanciera, S.A. de C.V.	(2) 13
Banco Mercantil del Norte, S.A.	13
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(4)14,15
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.	15
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Universidad de Sonora	16
Promovido por Evangelina Tapia Acedo	17

NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SEPTIEMBRE 26 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A3570 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO ROMO ADARGA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1225/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A3571 31 34

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO DUARTE OCAÑO, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- EXPEDIENTE NO. 1421/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUJA.- RUBRICA. A3572 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA VALDEZ AGUIRRE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTISIETE OCTUBRE 2008, EXPEDIENTE 618/2006.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA. A3573 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL YESCAS MURRIETA, DENUNCIANTE MARIA LIDIA YESCAS YESCAS, EXPEDIENTE 649/2008.- CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE

DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA. A3574 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE MARIA IBARRA URUCHURTU, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1440/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A3575 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MANUEL LÓPEZ GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1373/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUJA.- RUBRICA. A3576 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO GARCÍA ARENAS Y GUADALUPE ORTIZ VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1228/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A3577 31 34

EDICTO

EXPEDIENTE : 332/2007
POBLADO : LA VICTORIA
MUNICIPIO : HERMOSILLO
ESTADO : SONORA

NOMBRE DEL EMPLAZADO

EMPRESA:

CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo de esta fecha, se les **EMPLAZA** para todos los efectos previstos en el numeral 178 de la citada Ley, a que comparezca a la audiencia de ley, fijándose las **10:00 A.M. (DIEZ HORAS) DEL DIA LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2008.**

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por **RAFAEL RAMIREZ MORALES, RAUL FLORES TRUJILLO y JESUS ADAN DURAZO AYALA**, por su propio derecho y en representación de **FRANCISCO QUIROGA BORCHARDT, GUADALUPE FLORES TRUJILLO, FRANCISCO AVILA FLORES, MANUEL AVILA SAAVEDRA, FRANCISCO AVILA DURAZO, CATARINO AVILA OJEDA, ISMAEL FLORES RAMIREZ, SOTERO DURAZO TORRES, GABRIEL AVILA DURAZO, DELIA MALDONADO RAMIREZ VIUDA DE BADILLA, FRANCISCO MORALES MARIN, ROBERTO QUIROGA LOPEZ, NESTORA AVILA OLIVARRIA, JUAN BARRERA NAVARRO, ROBERTO QUIROGA BORCHARDT, CARMEN MARTINEZ DE AVILA, GUADALUPE RODRIGUEZ COTA, EFRAIN MORALES RAMIREZ, JOSE JESUS FLORES VALENCIA, RAMON TORRES OLIVAS, MANUEL GENARO ACUÑA FLORES, GENOVEVO RAMIREZ MORALES, ANA DOLORES RAMIREZ MORALES, MANUEL ESTEBAN DURAZO AYALA, TERESA BARRERA NAVARRO, JOSE FEDERICO AVILA OLIVARRIA, JOSE JESUS AVILA DURAZO, RAMON ANGEL MORALES DURAZO, JUAN SILVA ALVAREZ, ROSENDO SILVA ALVAREZ, IGNACIO TORRES MARTINEZ y MARIA LOURDES CAMPILLO VARGAS**, quienes reclaman:

"...A).- C. CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA S.A DE C.V, de quien se reclama la NULIDAD DE LA COMPRAVENTA CELEBRADA CON EL C. LUIS VALENZUELA BONILLA ANTE EL NOTARIO PUBLICO No. 56 FORTUINO LOPEZ LEGASPI VOL. SENTESIMO SEXAGESIMO SEPTIMO CON NUMERO DE ESCRITURA 6,940 CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN FECHA 30 DE JULIO DE 1981 YY REGISTRADA

ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN FECHA 27 DE AGOSTO DE 1981 BAJO EL NUMERO 110549 DE LA SECCION I, VOLUMEN 175. ASI COMO DE SER ORTOCEDENTE LA DECLARATORIA DE FALTA DE IDENTIDAD DEL PREDIO PO NO CORRESPONDER SUS DOCUMENTOS A LOS DEL PREDIO QUE TENEMOS EN POSESION." (sic)."

Debiéndose presentar en la fecha y hora correspondiente, a la audiencia a celebrarse en las **oficinas de este Tribunal, ubicadas en calle Revolución número 18 entre San Luis Potosí y Zacatecas, Colonia Centro**, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora; diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos y, en general, aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previniéndoles para que señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente edicto debe publicarse por dos veces dentro de un término de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en alguno de los Diarios de Mayor Circulación de la Región; y en la Presidencia Municipal de esta ciudad, Sonora; y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, a 05 de septiembre de 2008.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:


LIC. CARLOS EDUARDO MEZA ROJAS

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA. A3563 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL ESCALANTE VERDUGO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1308/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA. A3564 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 139/08 LUZ OVELIA RUIZ ROBLES PROMOVÍO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ERNEST ROBLES ALTAMIRANO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO 12 HORAS DEL 7 NOVIEMBRE 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A3565 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LOPEZ ROMERO Y JESUS QUIJADA URQUIJO.- CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2008, A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 705/08.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA. A3566 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JORGE ISAAC MARTINEZ RIOS, EXPEDIENTE 751/2006. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL 2008, LOCAL ESTE JUZGADO.- CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL 2007(SIC).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA. A3567 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN OLIVARRIA PANTALEON, EXPEDIENTE 713/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.- RUBRICA. A3568 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIA LUNA SILVA Y RAMON ANTONIO TABLADA HORIHUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1477/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA. A3569 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO PAREDES ESTRADA, EXPEDIENTE NUMERO 494/2008, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1091/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA ZAVALA JUAREZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3558 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES FRANCISCO JAVIER CHAVEZ URIAS, PROMOVIDO POR JAVIER CHAVEZ ROMERO, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NO. 725/08.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A3559 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ADRIAN OROZCO ACOSTA PROMOVIDO POR DORA OROZCO NIDO CÍTESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE 2008, EXPEDIENTE 516/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A3560 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO CÁRDENAS AGUILAR, PROMOVIDO POR GUILLERMINA CABALLERO, EXPEDIENTE 949/2008, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2008, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SON SEPTIEMBRE 22 DE 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A3561 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JESUS RAMIREZ LOPEZ, PROMOVIDO JESUS RAMIREZ HERNANDEZ, CÍTESE ACREEDORES Y HEREDEROS, DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA NUEVE HORAS OCTUBRE TREINTA Y UNO DE 2008, EXPEDIENTE 689/2008.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A3562 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN ROLANDO RODRIGUEZ BRACAMONTES, PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA RODRIGUEZ NORIEGA, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NO. 920/08.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.-

JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 66/2005 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AMPARO PALACIOS FLORES, EN CONTRA DE JUAN ARAIZA PLASCENCIA, SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1).- LOTE DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA PORCIÓN SUR "B" UBICADA AL ESTE DE LA CARRETERA INTERNACIONAL, MÉXICO NOGALES, COLONIA VILLA SONORA, EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES SONORA, BAJO NUMERO 37465. 2).- LOTE DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA FRACCIÓN 2 A, DE LA PORCIÓN SUR "C", UBICADA A UN COSTADO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-NOGALES, FRENTE A LA AVENIDA NUEVO NOGALES, COLONIA VILLA SONORA, EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO NUMERO 40,327. SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LO QUE RESULTA POR LAS DOS PORCIONES DE TERRENOS, LA CANTIDAD DE \$1,441,660.00, (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A3385 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1461/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EDMUNDO MUÑOZ PICOS Y ANA LUISA COTA CASTILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA

HABITACIÓN UBICADA CALLE DE LAS LLANURAS 516 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 7, MANZANA 26, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 133.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 6; SUR, 20.00 METROS LOTE 8; ESTE, 6.67 METROS CALLE DE LAS LLANURAS; OESTE, 6.67 METROS LIMITE DE TERRENO; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 130560, VOLUMEN 2050, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$210,237.30 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2008 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A3437 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1745/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EDMUNDO FÉLIX ROSAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE CUAUHTEMOC 2142, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCIÓN ORIENTE LOTE 10, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE CUAUHTEMOC; SUR, 6.00 METROS VIVIENDA 33, FRACCIÓN ORIENTE LOTE 17; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 21, FRACCIÓN PONIENTE LOTE 11; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 19, FRACCIÓN PONIENTE LOTE 10, INSCRITO BAJO NUMERO 123,970, VOLUMEN 1564, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES

SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A3438 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1724/2005 PROMOVIDO POR PEDRO WLFREDO TAPIA MALDONADO VS LUIS ALBERTO ALVARO HOOFER OBREGON SEÑALANDOSE 9:00 HRS DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008376037, LOTE 37, MANZANA XIX, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, LOCALIZACION CALLE PROVINCIA ALBACETE NUMERO 34, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE PROVINCIA ALBACETE, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 9, ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 36, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 311,177 VOLUMEN 10,536 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CINCO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$650,000.00 (SON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) PRECIO AVALUO PERICIAL, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- OCTUBRE 29 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-

A3439 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 799/2004, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ERNESTO APARCIO GRACIA GALVEZ Y ALBA IRENE CRUZ TERAN, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 3 (TRES), DE LA MANZANA VII, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN AVENIDA RAMON CORONA NUMERO 821, O EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS, CON LOTE NUMERO 40 (CUARENTA); AL SUR, EN 7.00 METROS, CON CALLE RAMON CORONA; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 2 (DOS) Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 4 (CUATRO), CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-079-430-430. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 179,350, VOLUMEN 318, DE LA SECCION 1 (PRIMERA), DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$297,800.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DEL AVALUO POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS DE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.-

ANA VARGAS VIUDA DE GUEVARA, ANA MA. VARGAS PINEDA Y ANA MARIA VARGAS VDA. DE GUEVARA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 38/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A3551 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MURO RENDON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1849/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A3552 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1620/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TORUA VARELA DE VASQUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A3553 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DE DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO

EXPEDIENTE NUMERO 1557/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR MEDINA PORTILLO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3554 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1549/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ONESIMO CASTILLO FIMBRES Y LIDIA NAVARRO FLORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3555 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1203/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELADIO BURROLA AMAYA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3556 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1120/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODRIGO VILLEGAS VILLASEÑOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3557 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA LETICIA MARQUEZ SANDOVAL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1389/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.

A3545 31 34

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ CARMELO AMAYA CONTRERAS Y/O JOSÉ CARMEN AMAYA CONTRERAS Y/O CARMEN AMAYA CONTRERAS; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 212/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3546 31 34

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA TORRES TORRES, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 1425/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.

A3547 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE VILLA GALVEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1163/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A3548 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL RAMON DURAZO DURAZO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1398/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.

A3549 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA MENESES VALENCIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1528/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A3550 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA VARGAS PINEDA QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO ANA MARIA VARGAS, ANA MARIA VARGAS DE GUEVARA, ANA MARIA V. DE GUEVARA, ANA MARIA V. GUEVARA,

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A3440 30 31 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 772/2005, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MODESTO CHINCHILLAS RODRIGUEZ Y MARIA LOURDES SAUCEDA GAMEZ DE CHINCHILLAS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 1526 ORIENTE DE LA AVENIDA VERSALLES, UBICADA EN LA FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 7, DE LA MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, TERCERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS, CON AVENIDA VERSALLES, AL SUR, EN 6.155 METROS, CON FRACCION OESTE DEL LOTE 18, AL ESTE, EN 19.7895 METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE 7 Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS, CON LOTE 6, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 78,052, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 197. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3509 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 4682/94, PROMOVIDO POR PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA EN CONTRA DE HUGO FLORES LUJAN, CARLOS FREANER FIGUEROA, ARGENTINA SALIDO AGÜERO

DE FLORES, BEATRIZ ELENA NIEVES LLITERAS DE FREANER Y PROMOTORA INMOBILIARIA DE MANUFACTURAS S.A DE C.V., TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA., SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2008, REMATE EN TERCERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CLAVE CATASTRAL 360051007003, LOCALIZACIÓN TERCERA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 16-50-00 HECTÁREAS QUE ES EL EQUIVALENTE A 165,000.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 330.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE CESAR SANTACRUZ; AL SUR EN 318.00 METROS CON CAMINO ANTIGUO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON CAMINO A LISTA BLANCA; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE PEDRO L. MAHIEUX; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 156,998, VOLUMEN 278 DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE 34'149,280.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL), SIN SUJECCIÓN A TIPO, OBSERVÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 462 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEGISLACIÓN MERCANTIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-

A3512 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 682/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA OCTAVIO PIÑA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PRIVADA MILANO NUMERO. 3312 PONIENTE, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 4, MANZANA 37, CIUDAD, SUPERFICIE

213.828 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA AMPLIACION; SUR, 10.00 METROS PRIVADA MILANO; ESTE, 21.408 METROS LOTE 5, MISMA MANZANA; OESTE, 21.371 METROS LOTE 3, MISMA MANZANA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 160,175, VOLUMEN 4639, LIBRO 1, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$413,330.00 (CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A3516 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1275/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, AHORA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA RAMON ANGEL MORALES GARCIA Y SARA TRINIDAD RODRIGUEZ ANGUI, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE OLIVO NUMERO 6918 SUR, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEO ALAMEDA DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 33, MANZANA 11, CIUDAD, SUPERFICIE 126.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 34; SUR, 18.00 METROS LOTE 32; ESTE, 7.00 METROS CALLE OLIVO; OESTE, 7.00 METROS LOTE 09, MISMA MANZANA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 163,562, VOLUMEN 5056, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$267,400.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE

JUZGADO DIA CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3517 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1215/2003, PROMOVIDO HIPOTECARIA MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIO ALBERTO DEL RIO TIZNADO Y MARTHA ELVA GARCIA MOLINA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE ALTAR 1028, LOCALIZADA LOTE 12, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO ALTAR RESIDENCIAL CUARTEL ZONA NORTE, CIUDAD, SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 7.00 METROS CALLE ALTAR; ESTE, 19.00 METROS LOTE 11; OESTE, 19.00 METROS LOTE 13. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A3518 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 277/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE JUAN QUINTERO LEY Y DIANA BRICEIDA ESTRADA APODACA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PRIVADA ANJOU

A3378 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ENRIQUE FOULLET GARCIA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 282/2005.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA. A3379 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EVELIA FIERROS REYES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1422/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA A3381 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1374/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS ARGÜELLES ENRÍQUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A3383 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1473/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA INÉS VALLE ESPINOZA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A3384 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ORALIA ESTHELA FONSECA PADILLA Y/O ORALIA ESTHELA FONSECA PADILLA DE OLIVARES Y/O ORALIA FONSECA PADILLA DE OLIVARES Y/O ORALIA ESTHELA FONSECA DE OLIVARES Y/O ORALIA FONSECA DE OLIVARES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1498/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA A3543 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO COPADO RODRIGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1361/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA. A3544 31 34

CELEBRARSE ONCE HORAS, OCTUBRE 27 DE 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA. A3372 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL RAMÍREZ DURAZO CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 25 DE NOVIEMBRE 2008.- EXPEDIENTE 392/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA. A3373 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RAMON MARTINEZ MONIJO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2008.- EXPEDIENTE 961/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA. A3374 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO REYNA VALENZUELA Y SOCORRO MURRIETA DE REYNA.- EXPEDIENTE 986/08, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CABORCA, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA. A3375 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELAIDA BUSTAMANTE DE ESTRELLA Y GUMERCINDO ESTRELLA BUSTAMANTE EXPEDIENTE 1065/08, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CABORCA, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA. A3376 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN VALDEZ RAMÍREZ, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO RAMÓN VALDEZ R., RAMÓN VALDEZ Y RAMÓN R. VALDEZ Y DE EDUWIGES CORELLA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 389/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA. A3377 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS TAPIA YÁNES Y MARIA GUADALUPE MURILLO MORENO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1114/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

NUMERO 938, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE 5, MANZANA 65, SUPERFICIE 140.831 METROS CUÁDRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 21.403 METROS LOTE 4 MISMA MANZANA, RESERVA JARDINADA DEL FRACCIONADOR, SUR, 20.403 METROS LOTE 6, MISMA MANZANA; ESTE, 6.050 METROS CALLE PRIVADA ANJOU; L.C. 0.971 METROS CALLE PRIVADA ANJOU; OESTE, 6.670 METROS CON LOTE 3, MISMA MANZANA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 160879, VOLUMEN 4724, LIBRO 1, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$266,207.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE OCTUBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3519 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C.C. MANUEL RAMÍREZ MÁRQUEZ Y NANCY ARACELI PINEDA ARMENTA, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL EN EJECUCION DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION EXPEDIENTE NUMERO 06/2008 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA MANUEL RAMÍREZ MÁRQUEZ Y NANCY ARACELI PINEDA ARMENTA, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LOS SEÑORES MANUEL RAMÍREZ MÁRQUEZ Y NANCY ARACELI PINEDA ARMENTA, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DÉ FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$265,155.29 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 29/100 MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO. B).- EL PAGO

DE LOS INTERESES ORDINARIOS CORRESPONDIENTES A LAS MENSUALIDADES CON VENCIMIENTO 07 DE ABRIL DE 2005 AL 07 OCTUBRE DE 2007, Y LOS GENERADOS HASTA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2007, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. C).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS A PARTIR DEL DIA 07 DE ABRIL DEL 2005 AL 07 DE OCTUBRE DE 2007 Y LOS GENERADOS HASTA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR LAS MENSUALIDADES DE CAPITAL VENCIDO QUE COMPRENDEN DEL 07 DE ABRIL DE 2005 AL 07 DE OCTUBRE DE 2007 Y GENERADOS HASTA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. E).- EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS QUE SE GENEREN POR EL SALDO DE CAPITAL VIGENTE AL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2007 MAS LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. F).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. G).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE ORIGIEN. SE ORDENÓ EMPLAZARLOS A JUICIO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS QUE DEBERA REALIZARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TABLEROS, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES O BIEN SE ALLANEN A LA MISMA, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 18 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A3520 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, EJECUTIVO MERCANTIL 895/07 PROMOVIDO POR CESAR CASTELO VALENZUELA CONTRA MONICA JAHAYRA LARA GARCIA, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS 24 DE OCTUBRE 2008, LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE: TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS MARCADO COMO SOLAR TRES MANZANA ONCE- C-E., SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.00 METROS CON SOLAR SEIS; SUR 12.00 METROS CON CALLEJON 9; ESTE 25.00 METROS CON SOLAR DOS, Y OESTE 25.00 METROS CON SOLAR 4, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, NUMERO 40,575 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 507, SIRVIENDO BASE REMATE \$242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS) M.N. POSTURA LEGAL CUBRA 2/3 PARTES, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.- A3521 31 32 33

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 922/2004, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION ACUICOLA SEBASCUA, S.C.L., FRANCISCO JAVIER

VALENZUELA DIAZ, MARIA MAGDALENA VALENZUELA VERDUZCO DE VALENZUELA, JESUS ANTONIO VALENZUELA VAZQUEZ Y OLGA ARMIDA DIAZ CORRAL DE VALENZUELA, ORDENOSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO UBICADO FRACCIONES NORTE Y SUR PREDIO DENOMINADO "SEBASCUA" MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 102-90-03 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCION NORTE SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS: NORTE 1,000.00 METROS TERRENO REFUGIO GUTIERREZ; SUR 615.00 METROS FRACCION CENTRAL MISMO TERRENO Y 250.00 METROS TERRENO COMUNAL PREDIO SEBASCUA, Y 143.00 METROS CON ESTERO; ESTE 620.00 Y 125.30 METROS TERRENO COMUNAL; OESTE, 620.00 Y 125.30 METROS CON ESTERO; FRACCION SUR, SUPERFICIE 32-90-03 HECTAREAS: NORTE, 485.00 METROS FRACCION CENTRAL MISMO TERRENO; 418.50 METROS Y 67.00 METROS TERRENO COMUNAL MISMO PREDIO SEBASCUA; SUR, 414.00 METROS Y 492.50 METROS EJIDO RANCHO CHAPO; ESTE 365.00METROS Y 51.00 METROS MISMO TERRENO COMUNAL; OESTE, 51.00 METROS EJIDO RANCHO CHAPO Y 365.00 METROS CON ESTERO, VALOR AVALUO \$8'145,754.41 (OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 41/100 MONEDA NACIONAL).CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A3386 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1685/2004 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JESUS ARIEL ARVIZO SALGUERO Y MARIA LUISA MURILLO BELTRAN,

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO
MEDIANTE ESCRITURA 25,941 VOLUMEN 307, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2008, LA SEÑORA ROSARIO TERRAZAS ESQUER, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAMON MURRIETA URQUIDEZ ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL SEÑOR FERNANDO MURRIETA TERRAZAS, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUOS DE LOS MISMOS. CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DEL 2008.- NOTARIO PUBLICO NO. 18 LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA. A3542 31 34

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1268/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUISA GONZALEZ VARGAS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A3367 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1344/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS ACOSTA AGUILAR Y SANTOS LOPEZ LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A3368 28 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. BAROLO VALENZUELA QUIÑONEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1333/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA. A3369 28 31

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1318/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CESAR GUTIERREZ NAVARRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA. A3370 28 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. MARIA ELISA QUINTANA VIDAL. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS VEINTITRÉS DE OCTUBRE 2008, DIEZ HORAS LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1677/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RUBRICA A3371 28 31

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 410/2008, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO ÁLVAREZ MIRANDA, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS

A3539 31 32 33

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD****JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :

NOTIFÍQUESE A: NERI MENDEZ MONTAÑO.- RADICÓSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE NERI MENDEZ MONTAÑO, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA NERI MENDEZ MONTAÑO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2379/2007.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A3540 31 32 33

AVISOS NOTARIALES**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA.**

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 14.516 VOLUMEN 266, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008, PASADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ISIDRO FELIX FIGUEROA,

ACEPTANDO LA SEÑORA BLANCA LILIA VALENCIA PAYAN, HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ASI COMO QUE IGUALMENTE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE VA A PROCEDER A LA FORMACIÓN DEL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM 47.- LIC MARCO ANTONIO RODRIGUEZ AGUILERA.- RUBRICA.
A3365 28 31

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 23
H. CABORCA, SONORA.**

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA 23,420, LIBRO 349 DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2008, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMALIA VIDAL VIDAL VIUDA DE LIZARRAGA, SE RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, ACEPTANDO LA HERENCIA LA SEÑORITA SONIA LIZARRAGA VIDAL, QUIEN SE RECONOCIÓ COMO ÚNICA HEREDERA Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DE 2008.- NOTARIO PÚBLICO NUMERO 23.- LIC. PEDRO MATA QUIÑONES.- RUBRICA.

A3366 28 31

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA.**

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA 21,445 VOLUMEN 280, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2006, EL SEÑOR RAMÓN VELAZQUEZ CALVARIO, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JUANA CALVARIO RIVAS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA.- OCTUBRE 19 DEL 2006.- NOTARIO PUBLICO NO. 18.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.

A3541 31 34

ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOTE NUMERO 04, DE LA MANZANA 09, UBICADO EN CALLE HACIENDA SAN PABLO NUMERO 6908 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 03, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 05, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE HACIENDA SAN PABLO Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 13, CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$151,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/00 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO AL OCHO HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3387 29 31

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE JOSÉ LUIS TRUJILLO ORTEGA Y NOELIA GRACIANO LIZARRAGA EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 7 MANZANA 7 DE ÉSTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES FRACCIONAMIENTO "CHULA VISTA" CON SUPERFICIE DE 206.55 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.00 METROS CON LOTE 6 AL SUR 18.00 METROS CON AVENIDA SANTA FE AL ESTE 11.475 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE 11.475 METROS CON CALLE MARBELLA UBICADA EN CALLE MARBELLA NUMERO 13 DE ESTA CIUDAD. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE

\$314,000.00 PESOS (TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 540/2007.- SAN LUIS R. C., SONORA; 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A3388 29 31

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ANGELICA ZARAY BELTRAN HEARD EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 2 MANZANA 383 DE ÉSTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 474.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 22.00 METROS CON LOTE 11 Y 1 AL SUR 21.30 METROS CON CALLE 26; AL SUROESTE 22.00 METROS CON AVE. NUEVO LEÓN B Y AL NOROESTE 21.80 METROS CON LOTE 3 UBICADA EN AVE NUEVO LEÓN B Y CALLE 26 NUMERO 2508 COLONIA FEDERAL DE ESTA CIUDAD. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1,093,000.00 PESOS (UN MILLON NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 539/2007.- SAN LUIS R. C., SONORA; 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A3389 29 31

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 41/2008, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE OLGA SUSANA MACIAS RAMOS, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE

CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSE LE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN EN LOS TÉRMINOS DE LEY MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA EN EL PRESENTE JUICIO Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3522 31 32 33

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2083/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE JOSE ERNESTO CISNERO ROMO, ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR A EL DEMANDADO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL

OCHO, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADA CON LOS NÚMEROS 1),2),3),4), Y 5), ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMAN QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE LOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 4 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A3449 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C. FERNANDA PAOLA QUINTERO FRAJO.- EN EL EXPEDIENTE 895/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO, RECLAMÁNDOLE LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS

ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NÚMERO 2146/05.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A3399 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 606/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FELICIANO MACÍAS AVILA, CONTRA ANGELITA MATUS LOPEZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PRESENTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA DEFENSAS Y EXEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SON., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-
A3459 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: FRANCISCO SALOMÓN SALAZAR LEYVA.- RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO MARÍA CECILIA QUINTANA FIGUEROA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA; O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER! SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ! LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE

ESTE H. JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; EXPEDIENTE 159/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A3536 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
EMPLAZAR A: ERNESTINA DELIA SÁNCHEZ AZPEITIA. RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. JUAN TORRES PADILLA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 757/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A3538 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DEL C. OSWALDO YOCUPICIO HERRERA, PROMOVIDO POR CARLA MARLEN LAGARDA SOTO, CON EXPEDIENTE NO. 1303/08, SE ORDENA HACER EL EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERA PRESENTARSE EL DEMANDADO EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES: HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTE H. JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA; A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-

METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL MISMO LOTE; AL SUR 20.00 METROS CON FRACCIÓN SUR DEL MISMO LOTE; AL ESTE 5.64 METROS CON LOTE TRES Y AL OESTE 5.64 METROS CON CALLE DOCE.- CUARTO.- SE ORDENA AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 8,979, VOLUMEN 33, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, Y DONDE APARECE EL INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE JUAN SOTELO LEÓN, Y EN SU LUGAR APAREZCA UNA NUEVA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL ACTOR FRANCISCO MÁRQUEZ AMAYA.- UNA VEZ QUE QUEDE FIRME ESTE FALLO, INSCRÍBASE EL MISMO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SERVIRÁ DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL ACCIONANTE.- QUINTO.- EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DIVERSO DEMANDADO JUAN SOTELO LEÓN Y CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO JUAN SOTELO LEÓN, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLO SABER QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA TIENE UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN.- SEXTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y NO ESTAR ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 (FRACCIÓN I) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CASA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ EL LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR Y ANTE LA LICENCIADA ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, QUE

AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A3535 31

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: SAUL RUIZ RODRÍGUEZ.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ADELAIDA VAZQUEZ CARMONA EN CONTRA DE SAUL RUIZ RODRIGUEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 796/2008.- H. NOGALES, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-
A3398 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JESUS FEDERICO ORIGINALES GUERRERO.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO C. BRENDA VANESSA ZAZUETA ROMO, EN CONTRA C. JESUS FEDERICO ORIGINALES GUERRERO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONSTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE

DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO Y QUE CUENTAN CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3450 30 31 32

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. MARTE OMAR OCHOA ROMERO Y JOSEFINA GARCÍA ZAUCEDA.- EN EL EXPEDIENTE 103/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLES A JUICIO, RECLAMÁNDOLE A MARTE OMAR OCHOA ROMERO LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y DE JOSEFINA GARCÍA ZAUCEDA LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS EL PUNTO II DE LA HOJA 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA,

MAYO 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A3451 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: MANUEL RENE VALLE MARTINEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 451/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MANUEL RENE VALLE MARTINEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 12 DE MAYO DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3524 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1099/04 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR FRANCISCO ESPARZA TOLANO, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES.- PUNTOS RESOLUTIVOS- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE

ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS FUERON JUZGADOS EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA. TECNICO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO ESPARZA TOLANO, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 113.7338 VSM (CIENTO TRECE PUNTO SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDA AL DIA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION; ASIMISMO SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO ESPARZA TOLANO, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DEL CAPITAL DEL ADEUDO, MENCIONADO EN LA PRESTACION MARCADA CON EL INCISO C) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HASTA EL DIA SEIS DE OCTUBRE DE 2004, FECHA QUE CORRESPONDE AL CORTE EN EL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO POR LA ACTORA ANEXO A SU DEMANDA, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL CONFORME LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, POR OTRA PARTE SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO ESPARZA TOLANO A PAGAR A LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO PAGADOS SOBRE EL CAPITAL INSOLUTO, ASI COMO LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. CUARTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO VIII DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FRANCISCO ESPARZA TOLANO Y MARISELA RAMOS QUINTANA, A CUBRIR A LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ESTA ULTIMA CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS FRANCISCO ESPARZA TOLANO Y MARISELA RAMOS QUINTANA INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A LAS QUE FUERON CONDENADOS, DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE

EJECUTORIA, REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO A LA ACTORA DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE DEVUELVASE A LOS DEMANDADOS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. LIC. JESÚS GABRIELA LABORIN GALVEZ, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. IVONNE F. HERNÁNDEZ ROMO, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3525 31

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: PUBLISISTEMAS, S.A. DE C.V.- SE RADICA JUICIO SUMARIO CIVIL, EXPEDIENTE 199/2008, PROMOVIDO POR UNIVERSIDAD DE SONORA, EN CONTRA DE PUBLISISTEMAS, S.A. DE C.V. DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER. ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO

RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. 713/2008.- GUAYMAS; SONORA. 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A3532 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
QUE EN EL EXPEDIENTE 327/08, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR GUILLERMO IBARRA SAAVEDRA, EN CONTRA DE EL C. MIGUEL CABAÑAS COBOS, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TENIENDO TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3533 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EXPEDIENTE 662/07, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR OIGA MANZANO MOZQUEDA, EN CONTRA DE LA C. BEATRIZ VALLADOLID OCHOA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE

PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TENIENDO TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 18 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3534 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. JUAN SOTELO LEÓN, PRESENTE.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1780/2005, PROMOVIDO POR VÍCTOR RAMÓN DELGADO ZAMUDIO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE C. FRANCISCO MÁRQUEZ AMAYA EN CONTRA DE USTED, NOTIFICÁNDOLE SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL PRESENTE JUICIO CON FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN LA CUAL SE RESUELVE:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ MISMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA FRANCISCO MÁRQUEZ AMAYA, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, INTENTADA EN LA VÍA ORDINARIO CIVIL, EN CONTRA DE JUAN SOTELO LEÓN Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA PROPIETARIO A FRANCISCO MÁRQUEZ AMAYA, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: PORCIÓN NORTE DE LA FRACCIÓN SUR DEL LOTE NÚMERO UNO, DE LA MANZANA 183, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 112.80

ACUÑA.- RUBRICA.-
A3527 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 67/2008, PROMOVIDO JOSÉ JESÚS VALENZUELA LÓPEZ, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LOTE 20 O ARROYO SAN ISIDRO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YÉCORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11-70-66 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 670 (SEISCIENTOS SETENTA) METROS CON PREDIO DE ELFIDO VALENZUELA HOLGUÍN; SUR, 614 (SEISCIENTOS TATORCE) METROS CON PREDIO DE GUADALUPE VALENZUELA MADRID Y GUADALUPE VALENZUELA C.; ESTE, EN 140 (CIENTO CUARENTA) METROS CON CAMINO A AGUA BLANCA; OESTE, EN 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) METROS CON PREDIO DE ELFIDO VALENZUELA HOLGUÍN; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A3529 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE LA C. BIBIANA OLIVIA FELIX GRACIA Y/O VIVIANA OLIVIA FELIX GRACIA, PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES IBARRA SARABIA, CON EXPEDIENTE NO. 598/08, SE ORDENA HACER EL EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERA PRESENTARSE LA DEMANDADA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES: HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN

ESTE H. JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA; A 14 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-
A3530 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

HECTOR ALFONSO GAMEZ PARRA PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 309/2004 FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDAS 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON MANUEL ALEJANDRO GAMA RODRÍGUEZ (ANTES CALLEJÓN); AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE TERCERA HOY (DOCTOR ARTURO FRANCO), AL ESTE EN 50.00 METROS CON HÉCTOR CASTRO DENTÓN; Y AL OESTE EN 14.00 METROS CON MARIA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; EN 14:00 METROS CON JESÚS ALFONSO MORALES GARCÍA Y EN 22.00 METROS CON EL SUSCRITO PROMOVENTE; INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- H. CABORCA, SONORA, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A3531 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR JOSE MANUEL LEYVA WILSON CONTRA DE CARMEN CORRALES DE AGUIRRE SE ORDENA EMPLAZAR A CARMEN CORRALES DE AGUIRRE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPUNIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y

MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3395 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR C. MIGUEL ROBLES GRANADOS.- RADICASE JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIÓ EVANGELINA TAPIA ACEDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LA EXPOSICIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTE Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 121/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A3528 31 32 33

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 907/2008, PROMOVIDO POR ZARINA GUADALUPE ESQUER CAMPOY, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE: PORCIÓN TERRENO URBANO ANTIGUO CALLEJÓN BOLIVIA FRENTE A LOTES 08 Y 18 DE LA MANZANA 29 DEL FUNDO LEGAL CIUDAD OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 05.00 METROS CON FRACCIÓN MISMO ANTIGUO CALLEJÓN BOLIVIA, COLINDA CON ISSSTESON; AL SUR EN 05.00 METROS CON FRACCIÓN MISMO ANTIGUO CALLEJÓN BOLIVIA, POSESIÓN DE MARIA DEL CARMEN LEON PICHARDO; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 08, MISMA MANZANA 29 POSESIÓN DE VICENTE DUEÑAS TALENTINO; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 18 MISMA MANZANA 29. AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO HAGAN VALER SUS DERECHOS.-

CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A3433 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXPEDIENTE NO. 1224/08 TRAMITADO EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS OCAMPO GUERRERO A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGÍTIMO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN FRENTE A DEPOSITO MODELO AUN LADO DE CARRETERA ENSEGUIDA DEL MOTEL GUADALAJARA BOULEVARD FEMOSA 1983/84 A DE ESTA CIUDAD. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL, CÍTENSE COLINDANTES Y CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-
A3436 29 30 31

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1466/2008 PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES TAMAYO MIRANDA, PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 1, MANZANA 49, CON SUPERFICIE DE 120.927 METROS CUADRADOS EN CALLE HIDALGO 1326 PONIENTE COLONIA FAUSTINO FELIX, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.61 METROS CON CALLE HIDALGO; AL SUR EN 7.42 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE NUMERO 1; AL ESTE 16.04 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE NUMERO 1; AL OESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE NORTE A SUR EN 7.13 METROS, 3.23 METROS Y 6.17 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE NUMERO 1; SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2008, PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL.- CD.

OBREGON, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A3454 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICANDO SE EN VIA JURISDICCION VOLUNTARIA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISEIS AGOSTO DEL 2008 DONDE SE ADMITIÓ A TRÁMITE EN JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EXPEDIENTE 903/2008, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LA C. MARTHA CECILIA GONZÁLEZ HERRERA A FIN DE QUE SE DECLARE QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: LOTE SID DE LA MANZANA S/D CON SUPERFICIE DE 332.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CAPARROSO LOCAL 2 EN LA COLONIA LAS GRANJAS DE HERMOSILLO, SONORA. HACIÉNDOSELE SABER DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE POR ESTE MEDIO A CUALQUIER INTERESADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A3455 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR SALVADOR VILLASEÑOR CHAN CONTRA DE RAFAEL SEGURA BRAUD SE ORDENA EMPLAZAR A RAFAEL SEGURA BRAUD POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 831/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-
A3456 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 166/2008.- JOSE ROLANDO ABRIL MORENO, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, RESPECTO PREDIOS AGRÍCOLAS DENOMINADOS "LA MOIZA" Y "LA GRANADA", UBICADOS DENTRO DE ÉSTE MUNICIPIO, SIGUIENTES SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LA MOIZA, ES UN PREDIO PROPIO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO AL SUR DE ÉSTA POBLACIÓN, CON UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 9-43-84.90 HECTÁREAS, TENIENDO COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 325.70 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO; AL SUR EN 441.84 METROS CON PREDIOS AGRÍCOLAS POSEIDOS POR ROBERTO AMAVIZCA HERNÁNDEZ Y JESÚS PEREIDA MARTÍNEZ; POR EL ESTE EN 350.72 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO Y EL RÍO MOCTEZUMA, Y POR EL OESTE EN 261.54 METROS, CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO, SE ACOMPAÑA PLANO DONDE CONSTA LO IRREGULAR DEL PREDIO. LA GRANADA, ES UN PREDIO PROPIO PARA AGRICULTURA, UBICADO AL OESTE DE ÉSTA POBLACIÓN, CON UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 3-24-55.30 HECTÁREAS, TENIENDO COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 217.76 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO; AL SUR EN 281.84 METROS CON PREDIO AGRÍCOLA POSEÍDO POR LINO NORIEGA; AL ESTE EN 129.82 METROS CON RÍO MOCTEZUMA, Y POR EL OESTE EN 147.73 METROS, CON PREDIO AGRÍCOLA POSEÍDO POR JOSE MANUEL HOYOS MEDINA. SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL DIEZ HORAS, VEINTIUNO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, CITACIÓN AGENTE MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL Y COLINDANTES.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO GASTELUM P.- RUBRICA.-

A3511 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (NOTIFICACION), EXPEDIENTE 2209/2007, PROMOVIDO POR ALVARO MELICOFF TADEE, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., NOTIFIQUESE A MARTINA LUZ LARA JACOBO QUE ES VOLUNTAD DE ALVARO MELICOFF TADEE, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., SE LE NOTIFQUE QUE EL CONTRATO DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE CELEBRÓ CON BANCA SERFIN, S.A., AHORA ES PROPIEDAD DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE DOCUMENTOS DE COBRO CELEBRADO ENTRE BANCA SERFIN, S.A., EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y MACUILLI CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA, S. DE R.L. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO Y ESTE ÚLTIMO, TAMBIÉN CELEBRÓ CESIÓN DE DERECHOS, MEDIANTE EL CUAL CEDIÓ DICHO DERECHOS A FAVOR DE CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA, S. DE R.L. DE C.V., QUIEN A SU VEZ CEDIÓ SUS DERECHOS A SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., RESULTANDO QUE ENTRE LOS DERECHOS DE CRÉDITOS CEDIDOS SE ENCUENTRA EL DE MARTINA LUZ LARA JACOBO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER A ESTA ÚLTIMA PERSONA QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO, LA DEBERÁ REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154-Q, HERMOSILLO, SONORA; HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, MAYO 16 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.-
A3526 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EDGARDO MIRANDA RAMIREZ Y MARIA DOLORES OBREGON VEGA DE MIRANDA.- DENTRO DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1649/2005, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE EDGARDO MIRANDA RAMIREZ Y MARIA DOLORES OBREGON VEGA DE MIRANDA, SE ORDENO NOTIFICAR A USTEDES POR EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO ACTUAL, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO Y TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, SE LES HACE SABER, QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO, PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 20522, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 64 CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN ÉSTA CIUDAD, LICENCIADO CARLOS SERRANO PATTERSON, ES EL UBICADO EN CALLE CINCO DE FEBRERO Y ALLENDE 805 OTE. DESPACHOS 30 Y 31 DEL EDIFICIO NIDDAN DE ESTA CIUDAD, Y COMO SE TRATA DE OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO, SE LES REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS AMORTIZACIONES MENSUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA Y QUE SON LAS SIGUIENTES: IMPORTE TOTAL DE CAPITAL LA CANTIDAD DE \$163,304.04 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 04/100 M.N.); EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS DE INTERESES ORDINARIOS LA CANTIDAD DE \$98,175.01 (NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.); INTERESES MORATORIOS LA CANTIDAD DE \$68,026.82 (SESENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS 82/100 M.N.); LO QUE DA UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$329,505.87 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N.); LO QUE DEBERAN HACER EN TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO CON LA PRESENTE DEMANDA, HACIÉNDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 2 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ